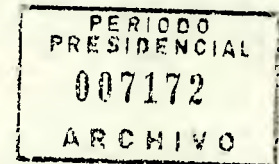


Ejecido



MEMORANDUM Nº 036/90

DE : ANGEL FLISFISCH F., JEFE DIV. DE ESTUDIOS
A : SR. EDGARDO BOENINGER K., MINISTRO SECRETARIA
GENERAL DE LA PRESIDENCIA
REF. : ENVIA DOCUMENTACION
FECHA : SANTIAGO, AGOSTO 21 DE 1990.

Adjunto a la presente sirvase encontrar Minuta Reunión Asesores de fecha 20 Agosto 1990, elaborada por señores Sergio Contreras y Francisco J. Meneses, Asesores de esta División.

Atte.,

ANGEL FLISFISCH F.

Jefe Div. de Estudios
Secretaría General de la Presidencia

/Inc. lo citado
AFF/cbl

MINUTA REUNION - DIVISION DE ESTUDIOS.

LUNES 20 DE AGOSTO DE 1990

Participantes: Ministro Edgardo Boeninger, Subsecretario Ricardo Solari, Subsecretario Edgardo Riveros, Angel Flisfisch, Ignacio Walker, Sol Serrano, Zarko Luksic, John Biehl, José Joaquín Brünner, Pedro Buttazzoni, Sergio Contreras, Rodrigo González, Eugenio Lahera, Francisco J. Meneses, Guillermo Pérez, Jaime Pérez de Arce, Carlos Vergara.

La reunión se refirió al tema de las relaciones cívico-militares, al comprobarse la existencia de cierta iniciativa estratégica del lado del actual mando institucional del Ejército. Esta iniciativa fue objeto de análisis, así como se evaluó la conveniencia de que se articulara una respuesta proporcional desde el Gobierno.

1. Se percibe la existencia de acciones inspiradas en cierta voluntad estratégica, orientada a fortalecer la actual posición del mando superior del Ejército en la escena política. Ello está directamente vinculado a la acción de la Comisión Verdad y Reconciliación, cuyo trabajo debe culminar a fines de este año.

2. Entre las acciones que sustentan la interpretación señalada están las siguientes:

(a) La celebración del mes del Ejército, entre el 20 de agosto y el 19 de Septiembre, que se inscribe en una óptica bien distinta a la del "mes del mar", por ejemplo.

(b) La publicación reciente de declaraciones del Cdte. en Jefe del Ejército, con forma ("El Mercurio" del domingo 19 de agosto), y contenidos que tienden a devolver protagonismo al personaje y que lo hacen opinar en materias políticas. A

(c) Contenido de actos de conmemoración del natalicio del General Bernardo O'Higgins, que en el "Altar de la Patria", por ejemplo, permitió al General Parera pronunciar un discurso más bien mezquino, de tonos agraviantes para el

Embajador de la República Argentina, resaltando más la figura del O'Higgins político que la del militar.

- (d) Conocimiento de que en fechas próximas se reiterará un intento de dar mayor proyección a los símbolos que preocupan al mando del Ejército: 23 de agosto (aniversario del nombramiento en su cargo del actual Cmdte. en Jefe del Ejército por el Presidente Allende), 6 de septiembre (anunciada fecha de presentación del primer tomo de memorias del General Pinochet), 11 de septiembre (17º aniversario del golpe militar), 19 de septiembre (Día de las Glorias del Ejército, parada militar en el Parque O'Higgins ante las autoridades de Gobierno).

3. De esta manera, tras el **Mes del Ejército** como celebración de "todas las glorias y tradiciones del Ejército", se encuentra una operación a la que los militares (CAPE) asignan gran importancia. Para ese estamento es un dato de la realidad el que "hay una campaña orquestada contra las instituciones militares, de origen gubernamental". De allí se concluye la necesidad de emplear una coyuntura propicia para desplegar un conjunto de acciones de respuesta.

4. El objetivo del **Mes...**, por lo tanto, es el fin de año: la Comisión Verdad y Reconciliación. Ello se grafica en la respuesta en que Pinochet compara lo obrado por la Comisión con el balance de los bancos: "Mientras lo están haciendo no dicen nada, pero cuando termina, comienzan a cobrar las cuentas y a protestar los cheques". Puede pensarse que hay, también, objetivos intermedios, como incidir de algún modo en la discusión del Senado sobre los proyectos conocidos como "leyes Cumplido", y en la reconsideración del pre-acuerdo establecido en la Comisión respectiva de la Cámara de Diputados.

5. Objetivamente, el mando del Ejército se encuentra en una posición difícil, defensiva. No puede decir derechamente lo que le preocupa. En este sentido son datos fundamentales la repercusión en la opinión pública del hallazgo de restos y osamentas de personas que fueron ejecutadas y enterradas en forma clandestina, en diversos puntos del país, además de la fuerte legitimidad del Gobierno, particularmente en relación a lo obrado en materia de derechos humanos. Todo ello determina una situación sentida como crítica entre los mandos del Ejército.

6. El intento en curso es, entonces, una guerrilla simbólica. Intenta por un lado subrayar ciertos símbolos que reivindicuen la imagen pública del Ejército. Por otro, persigue alterar el actual clima de calma, a través de la provocación de nerviosismo en círculos oficiales. En una situación de nerviosismo la jefatura del Ejército podría obtener dividendos y concesiones que de otro modo le serían inalcanzables, uno de los cuales es ampliar sus propios espacios de expresión.

7. El acto del 4 de septiembre, la conmemoración de los asesinatos del General Carlos Prats y del ex-Canciller Orlando Letelier, están mezclados con las celebraciones del mes del Ejército. Ello pondrá las posiciones del mando superior de esa institución en extrema tensión, lo que se manifiesta en la declaración dominical de Pinochet en cuanto que "las FF.AA. no van a participar" en los actos del funeral de Allende.

8. Es preciso considerar la hipótesis de que se desarrolle un clima de polarización y enfrentamiento, en el cual la derecha se involucre activamente reviviendo su rechazo explícito a los "mil días del gobierno de la U.P."

9. Hay un riesgo de no recuperar nada positivo del Ejército, de asumir el Gobierno una postura simplemente dura o severa en todo momento que haga uso de sus espacios. Es preciso equilibrar la posición oficial con señales de otra índole, que proyecten hacia las FF.AA. en general la autoridad gubernamental en la conducción de la política de defensa.

10. La respuesta del Gobierno a la operación estratégica en curso debe, por consiguiente, continuar administrando calmadamente las áreas sensibles en juego. Pero junto con ello, es preciso afinar la respuesta del Gobierno, que enfrenta un actor diestro, experimentado, y que dispone de una asesoría altamente calificada.

11. Orgánicamente, es necesario que haya un procesamiento de conjunto del tema, por un equipo creativo político permanente, que asesore a los Ministros involucrados: Interior, Defensa, Secretaría General de Gobierno, Secretaría General de la Presidencia. Una coordinación es indispensable, de manera de evitar expresiones y acciones gubernamentales que delaten nerviosismo, y que faciliten al otro actor una ampliación de su capacidad de acción y presión. Una coordinación es indispensable,

porque se está encarando una estrategia que se enfrenta a la voluntad del Gobierno en un área fundamental de la transición.

12. Algunos criterios sustantivos de acción fueron esbozados sucintamente, quedando planteados como propuestas a analizar con mayor detención:

- (a) No polemizar sobre el Ejército. Si hay declaraciones -como las del domingo- que bordean lo permisible, la actitud del Gobierno debe evaluar cuidadosamente su capacidad de disciplinar efectivamente tal tipo de expresiones. En todo caso, no debe hacerse tampoco "del vicio una virtud", lo que alienta manifestaciones cada vez menos prescindentes.
- (b) En una perspectiva de "sintonía fina", en los medios sobre los que se cuenta con alguna cuota de influencia puede hacerse un esfuerzo por bajar el perfil de los actos del Ejército. Igualmente, puede graduarse hasta el detalle el grado y tipo de involucramiento de autoridades civiles en los actos programados: por ejemplo, presencia de escolares en los desfiles.
- (c) Pasar a la ofensiva política en iniciativas del Ejecutivo, que muestren al Gobierno impulsando y ejecutando proyectos de beneficio público: política de descontaminación, adecuación del parque automotriz, obras públicas, agricultura, plan de riego, etc. En el período que termina el 19 de Septiembre no sería aconsejable, en cambio, acelerar el tratamiento de las "leyes Cumplido", siendo recomendable dilatar su estudio, o mantener un perfil bajo en la opinión pública.
- (d) Sería la ocasión para una fuerte señal hacia las FF.AA., y en particular hacia el Ejército, acerca de los temas permanentes de una política militar y de defensa. En este contexto convendría destacar el rol de los militares en la afirmación de la soberanía y en la defensa de la integridad territorial de la Patria, en la proyección de Chile como nación hacia el Pacífico, en la profesionalización de la defensa, en la etapa de paz abierta con Argentina y en el impulso a la integración que el Gobierno desea proyectar como tarea permanente -materia en la cual se puede reconocer lo obrado por el gobierno anterior- y el tema de la unidad nacional. El objetivo sería diversificar el discurso político civil hacia las FF.AA., de manera que este deje de estar circunscrito exclusivamente al punto de las violaciones de derechos humanos. El Gobierno debe demostrar su capacidad para entender los temas específicos de la

profesión militar y asumir su autoridad en la conducción de la política de defensa.

- (e) La agenda presidencial debe incorporar adecuadamente este componente de la actual coyuntura. Durante el mes del Ejército se presentarán a lo menos dos ocasiones para el envío de una señal presidencial fuerte en la dirección esbozada en el punto anterior: i) El mensaje presidencial al Ejército, con ocasión del Día de las Glorias del Ejército. ii) La visita del Presidente a la Antártida, desde donde puede dirigirse a la Nación toda (por ejemplo, el 11 de Septiembre), y llevar así a cabo un acto histórico de soberanía y unidad nacional con la participación protagónica de las FF.AA.
- (f) Manejar cuidadosamente los sucesos del 4 y del 11 de Septiembre, que es factible sean objeto de acciones de grupos extremistas (apagones, atentados contra bienes y personas, etc.).

COMPLEMENTO A MINUTA DEL 20.08.90.

- 1.- El lanzamiento de un inédito "Mes del Ejército", que se sobrepone en el calendario al tradicional Mes de la Patria, parece corresponder a una operación diseñada en el CAPE. Tal operación tiene al menos los siguientes hitos:
 - a. la entrevista de A. Pinochet en El Mercurio del 19 de agosto, prevista para opacar o apagar el eco del discurso del Presidente en Chillán;
 - b. el aniversario del nombramiento del Comandante en Jefe (23 de agosto);
 - c. el lanzamiento del primer tomo de las memorias del General Pinochet (primera semana de septiembre);
 - d. el 11 de septiembre (seguramente habrá misa de campaña en la Escuela Militar y otros actos simbólicos);
 - e. una inédita cuenta del Comandante en Jefe del Ejército, prevista para el 17 de septiembre, que parangonea el mensaje presidencial del 21 de mayo;
 - f. la Parada Militar del 19 de septiembre, donde se instalará un palco militar, al lado del palco oficial, y donde puede preverse algún comportamiento que, sin vulnerar la Constitución y la ley, haga presente la existencia de un poder militar paralelo.
- 2.- Esta operación permite al Ejército pasar a la ofensiva en la guerra de imágenes que se ha desatado en torno a los hechos del 73, y que culminarán en el informe de la Comisión Verdad y Reconciliación. Se pretende salir al paso a la campaña de enlodamiento de la imagen del Ejército, la que estaría dirigida por un centro creativo dentro del Gobierno, mediante la apropiación de los símbolos patrios y el reemplazo del mes de la Patria por este mes del Ejército.
- 3.- Este diseño del CAPE puede corresponder a un intento del General Ballerino de encabezar una campaña destinada a mejorar la capacidad negociadora del Ejército, la que se encontraría afectada por las revelaciones de los cementerios ilegales. El objetivo final del CAPE parece ser su convicción de la conveniencia de producir una negociación en torno a la situación de las violaciones de derechos humanos. La posición del Ejército, en principio desfavorable a una salida del tipo de la contenida en el suspendido acuerdo-marco, parece haber variado hacia una aceptación de una fórmula en esa dirección.

Al mismo tiempo que se propone un curso de acción encaminado a una salida negociada, parece obvio que la estrategia del CAPE se orienta también a relevarse como eventual interlocutor del Gobierno para tal efecto, en razón de la incompatibilidad de Pinochet para jugar tal rol.

En este sentido, esta operación puede interpretarse también como la última ocasión del CAPE y del General Ballerino por justificar su rol, ofreciéndose como la alternativa que remueva el principal obstáculo para el mejoramiento de las relaciones cívico-militares, y que permita entrar en una nueva fase del desarrollo institucional. Cierta evidencia parece indicar que el CAPE está en una incómoda situación dentro del Ejército, por no corresponder a un organismo regular y sobreponerse en algunas materias con otros (DINE y con el propio Estado Mayor). A ello se suma su dudosa legalidad y la carencia de respaldo por parte de la derecha a un organismo que evidencia un rol político y deliberativo.

- 4.- Las garantías que se exigirían en una negociación de ese tipo implicarían una amnistía que se exprese a través de resoluciones judiciales que queden ejecutoriadas con prontitud. Es por eso que se ha detectado una fuerte presión desde el CAPE hacia los círculos cercanos a la Corte Suprema. Las frías relaciones de la Corte Suprema con el Gobierno no serían ajenas a la influencia persistente del CAPE y del círculo del ex ministro Rosende.
- 5.- La existencia de un plan importante a desplegar por el Ejército durante este mes, parece justificar exigir del Gobierno la máxima coherencia y unidad de criterio.
Las opciones parecer ser:
 - a. Persistir en el curso de acción diseñado respecto de la declaración de la Academia de Guerra, esto es, evitar una directa confrontación con el Gral. Pinochet y con el Ejército, afirmando la autoridad del Gobierno y la supremacía constitucional, aminorar el tono del debate y descomprimir la situación.
 - b. Se ha sugerido enfatizar la imagen de un Gobierno que gobierna (hace cosas), dando a conocer planes y soluciones concretas y diversificar el discurso gubernamental hacia las FF.AA., asumiendo los temas específicos de la profesión militar como la defensa, el desarrollo técnico, el rol de afirmación de soberanía y de resguardo de la integridad territorial, la paz y la integración con los vecinos, la proyección al Pacífico, etc.
 - c. Respecto de la inconstitucionalidad de las declaraciones de Pinochet en relación a la salida de tropas al extranjero y respecto de la improcedencia de los honores

militares al ex presidente Allende, parece recomendable no escalar un conflicto de declaraciones, aunque reafirmando la doctrina constitucional en las solemnes ocasiones que se presentan durante el mes.

- d. Parece necesario admitir, a partir del episodio del oficial N.N. y de la anterior declaración del Ejército, que el principio de la no deliberación está en curso de imponerse, pero que no está asegurado del todo. En la actual fase dicho principio parece regir para los oficiales. En cambio, no ha podido imponerse en casos como los de la declaración del conjunto del Alto Mando y tampoco respecto del Comandante en Jefe. El no tener mecanismos legales o constitucionales para imponerlo es una desventaja de la posición del Gobierno, que debería solucionarse por la vía de un acuerdo civil en el período de concreción de las reformas constitucionales.
- e. La estrategia gubernamental debe combinar el despacho de señales duras de afirmación de la postura del gobierno respecto de los temas difíciles y controvertidos con Pinochet y el Ejército como el discurso de Chillán, con otras señales "blandas" como las sugeridas anteriormente. Para ello, el mes que se abre ofrece por lo menos dos ocasiones a considerar:
 - i. discurso del 4 de septiembre, que puede ser la ocasión para ofrecer una visión fundacional de la Patria, con una visión acerca de la historia de Chile que sitúe el actual momento y la tarea de unidad y reconciliación.
 - ii. viaje a la Antártica, que junto con bajar el perfil al 11 de septiembre, ofrece una doble alternativa: el silencio o la emisión de una señal fuerte.
- f. Asegurar una coordinación que haga el manejo fino de este mes, guardando la coherencia del discurso gubernamental al aplicar estos criterios a los sucesivos episodios.

22 de Agosto de 1990